



Manual de Instrucciones

HOJA DE COTEJO CANDIDATOS A ASCENSO EN RANGO

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA
JUNTA ADMINISTRATIVA**

REVISADO EN SEPTIEMBRE 2015

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Tabla de Contenido	i
<hr/>	
Introducción	1
Propósito.....	2
Aplicabilidad	3
Secciones de la Hoja de Cotejo	
I. Preparación Académica.....	4
II. Calidad de Enseñanza.....	6
III. Creación de Conocimiento.....	9
IV. Actividades Académicas y Profesionales.....	18
V. Mejoramiento Profesional.....	25
VI. Participación en Comités y Dedicación al Servicio Universitario y Gobierno	27
VII. Servicios a la Comunidad	31
VIII. Años de Servicios Docentes en la UPR	31
Procedimiento de Anotación en la Hoja de Cotejo	32
Evidencias a Someter por el Personal Docente.....	35
Glosario de Términos	41

INTRODUCCIÓN

La Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina en el descargo de sus funciones, en su empeño de garantizarle al profesor un proceso objetivo para evaluar sus ejecutorias y con el propósito de fomentar la excelencia académica del personal docente, ha preparado un documento que le permita otorgar los ascensos en rango de la forma más imparcial y justa posible. Este documento se llamará Manual de Instrucciones de la Hoja de Cotejo y constará de un formulario (JA-HC-03 Rev. Enero 06) en el que se hace acopio de toda aquella información pertinente a la evaluación del personal docente, según los criterios establecidos en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Sección 45.3 (Criterios de Evaluación), y los establecidos por el Senado Académico de la Antigua Administración de Colegios Regionales, en su Certificación Núm. 89-90-3 que continúa vigente.

La Junta concede, a propuesta del Rector, los ascensos del personal docente en conformidad con el Artículo 47 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y el Artículo 8 de la Ley de la Universidad de Puerto Rico.

Esta Hoja de Cotejo es el producto de una evaluación cuidadosa de la Junta Administrativa y de las recomendaciones sometidas por los profesores de esta Unidad. La revisión del documento se aprueba mediante la Certificación Núm. 38 (2007-2008).